

PLATAFORMA DEL CASCO MEDIEVAL PARA LA CONCILIACIÓN DEL OCIO Y EL DESCANSO VECINAL / ERDI AROKO HIRIGUNEKO PLATAFORMA, AISIALDIA ETA BIZILAGUNEN ATSEDENA BATERAGARRI EGITEKO.

PREÁMBULO

La “*Plataforma del Casco Medieval para la Conciliación del Ocio y el Descanso Vecinal*” / “*Erdi Aroko Hiriguneko Plataforma, Aisialdia eta Bizilagunen Atsedena Bateragarri Egiteko*” (en adelante “Plataforma del Casco Medieval”) es un colectivo ciudadano creado por iniciativa de las distintas asociaciones vecinales que actúan en el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz, y su objetivo es elevar al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz reflexiones y propuestas consensuadas por colectivos diversos que residen o desarrollan su actividad en el Casco Medieval.

La primera reunión de la Plataforma tuvo lugar el 22 de febrero de 2016, y desde entonces se ha reunido en siete ocasiones, la última de tales sesiones tuvo lugar el 20 de junio de 2016. Durante este tiempo la Plataforma ha emitido dos documentos de conclusiones dirigidas al Ayuntamiento que hasta la fecha no han obtenido respuesta. Este que se presenta a continuación es el tercer documento de conclusiones.

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

- En las anteriores reuniones de la Plataforma se ha venido incidiendo en la necesidad de acometer un Plan Integral de sensibilización y concienciación frente al ruido generado por el ocio nocturno, en el que participen todos los agentes implicados: vecinos, Ayuntamiento, hosteleros, comerciantes, policía local, etc.. Se considera que este problema debería abordarse desde distintos ámbitos, con líneas de actuación diversas.
- Tras analizar las distintas posibilidades de actuación, se considera como opción más adecuada la de elaborar, desde el seno de la propia Plataforma, un boceto o borrador de lo que habría de ser ese Plan integral de sensibilización, y que comprenda a todos los ámbitos sociales y administrativos involucrados. Se trata de esbozar una campaña unitaria que se propondría a esos distintos sujetos implicados.
- Durante las dos sesiones posteriores se trabaja en la elaboración de la propuesta. Se plantea que la campaña debería cubrir al menos cinco líneas de actuación:
 - **Sensibilización y concienciación social**
 - **Educación**
 - **Cooperación interinstitucional**
 - **Participación ciudadana/empoderamiento vecinal**
 - **Perspectiva jurídica**

- Se trata de plantear acciones lo más concretas posibles que puedan encajar en alguna de esas líneas de actuación, e incluso apuntar qué entidades u organismos concretos podrían estar involucrados en la ejecución de dichas acciones.
- En una siguiente fase, la idea es dirigir peticiones de colaboración concretas en relación con cada una de tales acciones al sujeto o sujetos que se identifican como responsables de dicha acción, con el fin de conocer su disposición a ejecutar la acción planteada y, si la propuesta es aceptada, recabar su colaboración.
- En una fase posterior se fijarían los plazos de ejecución de cada una de las acciones.

**PROPUESTA PARA UN PLAN INTEGRAL DE SENSIBILIZACIÓN Y
CONCIENCIACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL RUIDO GENERADO POR EL
OCIO NOCTURNO**

LÍNEAS	ACCIONES
Sensibilización y concienciación social:	<p><u>Acción principal:</u> Campaña institucional de sensibilización:</p> <p>Acciones concretas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de cartelería en la vía pública (colgantes, tótem, etc.), - Realización de actividades a pie de calle (Actuaciones teatrales, mimos...) - Diseño del logo, imagen de la campaña - Información y sensibilización a través de cartelería en la vía pública (colgantes, tótems, etc.) - Cartelería en locales de hostelería, - Merchandising a distribuir en locales, vía pública... <p>(NOTA: consenso con los vecinos sobre el diseño de la campaña/concepción de la misma a través de cauces de Participación ciudadana)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de mesa informativa en el Mercado de la Almendra Medieval. Reparto de folletos, merchandising... - Realización de actividades que aborden el ruido como una emisión contaminante (contaminación acústica) y su incidencia en la salud, incluso salud mental - Ejemplo: charlas, mesas redondas, artículos de opinión, elaboración o difusión de estudios, difusión en medios de comunicación, - Reuniones abiertas del vecindario: informar a los vecinos sobre la problemática del ruido, consecuencias sobre la salud, modo de actuar antes estas molestias, cauces existentes, posibilidades de denuncia, procedimientos, opiniones y experiencias personales, etc. - Realización de asambleas conjuntas entre vecindario y hosteleros para tratar el problema de los ruidos y eventuales soluciones. Transmitir que existe coordinación entre los distintos agentes implicados - Instalación de "semáforos-sonómetro" en puntos estratégicos de la ciudad. Se trata de dispositivos que recogen y registran el volumen de ruido existente en la vía pública (o en el recinto en que se ubiquen), y a través de códigos de colores, como un semáforo, o bien a través de mensajes escritos, o de mensajes sonoros, alerta a los viandantes o usuarios sobre la necesidad de reducir el volumen. - Recabar y difundir testimonios individuales de personas que viven en el Casco Medieval y sufren problemas de ruido. Podrían elaborarse vídeos o spots con testimonios de personas que cuenten su experiencia con el ruido y difundirlos a través de los medios, de internet, redes sociales, etc., con el fin de poner cara y dar voz a las personas concretas que sufren este problema.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un taller de rap con mensaje acorde a la campaña y grabarlo en el barrio y con gente del barrio...
	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Flash mob o evento similar de concienciación durante los momentos de máxima afluencia o concentración de ruido.
	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de campañas de sensibilización por parte de los educadores de calle, acudiendo en fechas determinadas y especiales a los puntos "calientes" de la ciudad con el fin de informar y sensibilizar sobre este problema. .
	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un mapa del ruido nocturno (y de la limpieza del barrio), que determine cuáles son los puntos más conflictivos en relación con el ocio nocturno y las conductas incívicas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con otras entidades, como Saregune, con el fin de dinamizar las redes sociales (facebook, twitter, periscope...) en relación con esta concreta problemática.
	<ul style="list-style-type: none"> - Contactar con personalidades conocidas para que ofrezcan su imagen a la campaña, transmitiendo mensajes de sensibilización en relación con esta problemática.
	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud a los agentes de proximidad de la Policía Municipal para que realicen campañas de información a la ciudadanía, invitándole a que baje la voz.
	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer a los Hosteleros que adopten medidas de control del ruido emitido por sus clientes. Así, por ejemplo, del mismo modo que algunos establecimientos cuentan con personal que controla el aforo, podrían contar con personal propio, o contratado de forma colectiva, que controlara el ruido y las conductas incívicas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de anuncios en prensa, en TV, y cuñas de radio para sensibilizar a la ciudadanía sobre este asunto,
Ámbito de la educación	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de charlas de sensibilización sobre el ruido en institutos, facultades universitarias, etc. - Podrían incluirse dentro del programa formativo que ofrece el Departamento de Educación del Ayuntamiento.
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar las fiestas universitarias que se realizan en el campus de Alava para realizar campañas de sensibilización.
	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas o actuaciones dirigidas específicamente a estudiantes universitarios
	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de mesas informativas a la entrada de las facultades y centros de formación.
	<ul style="list-style-type: none"> - Centros Socioculturales de Mayores – Certamen que suele culminar con una representación en la casa de Cultura: podría ponerse el tema del ruido nocturno como objeto del certamen, y que las representaciones giraran sobre él. Representación en centros educativos, universidades...

	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a lonjas juveniles con el fin de informar y sensibilizar sobre la problemática del ruido.
	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de algún evento silencioso en el campus de Alava – “Silent Event”, “Silent Disco”.
Cooperación interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Suscripción de convenio de colaboración entre las distintas administraciones públicas (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Alava).
	<ul style="list-style-type: none"> - Sincronización de campañas institucionales para buscar un efecto multiplicador.
	<ul style="list-style-type: none"> - Gauekoak – programa de Juventud, Haziak... campañas de Juventud en las que puede tener cabida el tema del ruido.
	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear que en futuras ediciones el programa “Zure Auzoa Hobetuz” pueda contemplar no solo obras de mejora en los barrios sino también actuaciones y objetivos de este tipo, y promover que se incluya en este programa alguna actuación de las proyectadas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la posibilidad de recabar subvenciones provenientes de otras instituciones, como el Estado, UE, etc.
	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer a los vecinos del Casco Medieval auditorías acústicas, o asesoramiento a través de una empresa especializada, que estudie el problema y plantea soluciones técnicas factibles.
Participación ciudadana / empoderamiento vecinal	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar asambleas de vecinos, aprovechando las redes que tienen montadas las asociaciones vecinales con el fin de debatir sobre estos temas y buscar soluciones.
(Esta línea de actuación tiene por objeto favorecer que los vecinos y vecinas tomen conciencia de este problema, que aquellas personas que tienen un problema directo sepan que no están solas, y que todo el vecindario se sienta autorizado y respaldado para reclamar su descanso)	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de fiestas “Zaharraz Harro”. Se trata de fiestas autogestionadas, al margen de las instituciones. Han alcanzado varios compromisos con el vecindario. Podrían plantearse actuaciones relacionadas con el ruido.
	<ul style="list-style-type: none"> - Recabar firmas de forma presencial o a través de campañas en redes sociales, como forma de concienciación a favor del descanso vecinal.
	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger testimonios en video de vecinos y vecinas que sufren problemas graves de ruido.
	<ul style="list-style-type: none"> - Recabar sugerencias por parte de los vecinos y vecinas en sesiones conjuntas o individuales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un mural en el Casco Medieval que verse concretamente sobre la problemática del ruido y el descanso en el Casco Medieval. - En la realización del mural participarían vecinos y vecinas del casco medieval así como jóvenes.
	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de algún tipo de encuesta o cuestionario en el barrio sobre la problemática del ruido y las dificultades para el descanso, que pudiera servir para obtener información detallada y personalizada.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de “protesta”, como un cacerolada de vecinos, o bien una manifestación silenciosa contra el ruido.
Difusión (campaña) (Se incluyen aquí las actividades de difusión de la campaña como tal actuación, no los contenidos de la propia campaña).	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación conjunta de la campaña por parte de todos los agentes implicados (Ayuntamiento, vecinos, hosteleros, etc.). - Rueda de prensa conjunta.
	<ul style="list-style-type: none"> - Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA-2016): que se instale información sobre ruidos y salud, dar cuenta de la campaña,...
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar y difundir una evaluación sobre los efectos del Plan Integral en las mediciones de ruido así como en la conciencia ciudadana.
Perspectiva jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un seguimiento y control de los procedimientos administrativos en materia de ruido derivado del ocio nocturno.
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar si los medios empleados en combatir el ruido excesivo son adecuados y suficientes.
	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la coherencia de la actuación de las distintas administraciones en materia de ruido, entre los organismos que promueven actividades y aquellos otros responsables de velar por la protección de los derechos de los vecinos y vecinas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Contactar con juristas especializados en materia de ruido para conocer las novedades legislativas y jurisprudenciales existentes y las posibilidades que ofrece la normativa vigente.